PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 1.533 /
RETIRO, 03 de Mayo de 2013.

VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.518 de fecha 13 de Diciembre del 2012, que Aprueba el cálculo de Ingresos y Gastos del Presupuesto del Departamento de Educación para el año 2013.

2°.- Decreto de Hacienda N°1.768 de fecha 12 de Enero del 2013, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el años 2013.

3°.- Of. Ord. N° 321/335 de fecha 30 de Abril del 2013, del Jefe Depto. Educación, visado por el Sr. Alcalde.

4°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 6° Extraordinaria Pública, celebrada el día Viernes 03 de Mayo de 2013.

5°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2013, por Aumento de Ingresos y de Gastos, según se indica:

INGRESOS

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUM M$	DISM M$
05	03	003	003		Anticipo de Subvención de Esc.	86.364.-	
					TOTAL INGRESOS .....M$	**86.364.-**	

GASTOS

SUB	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	AUM M$	DISM M$
23	01	004			Desahucio e Indemnizaciones	86.364.-	
					TOTAL GASTOS .....M$	**86.364.-**	

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO ALCALDE

RODRIGO RAMÍREZ PARRA
ALCALDE

RODRIGO LARRAÑAGA GUTIERREZ
SECPLAN

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/RLG/GBT/aoa.
DISTRIBUCIÓN:
- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas (2)
- Dirección SECPLA
- Dirección Depto. Educación Municipal (2)
- Depto. Control Interno
- Archivo recuento SECMUN. Concejo /